

3 de 3 de violencia a Consejeros Distritales

EL CONSEJO GENERAL del IECM modificará los requisitos en la Convocatoria publicada desde noviembre para los aspirantes masculinos

POR MARTHA BAUTISTA

nacion@contrareplica.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México sesionará hoy para modificar la convocatoria para la designación de las y los consejeros distritales, a fin de que los varones presenten la 3 de 3 contra la violencia; el consejero Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, consideró que este requisito debería de solicitarse a todos los aspirantes a algún cargo de responsabilidad y decisión, tanto a nivel federal como estatal, de género masculino.

Añadió que cada uno de los 33 Consejos Distritales están conformados por cinco personas y una presidencia, su integración es paritaria por ley, sesionan mensualmente y se encargan de revisar los acuerdos que se adoptan, así como la ubicación de las mesas de casilla, que cuenten con accesibilidad, que haya espacio suficiente, sobre ahora que se debe privilegiar la sana distancia, garantizar la secrecía del sufragio en las 13 mil 500 casillas que se van a instalar. Están encargados de los cómputos distritales, de hacer los recuentos, en caso de que sea necesario y de entregar las constancias a quien haya obtenido el triunfo.

En entrevista con *ContraRéplica*, el consejero Mauricio Huesca precisó que la convocatoria se emitió en noviembre pasado, los aspirantes deben pasar evaluaciones, cursos, y entrevistas y, este lunes se modificará

la convocatoria para incluir la 3 de 3.

Precisó que esta fue una exigencia de Morena; sin embargo, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

negó la petición, no obstante, la Sala Superior apuntó que, aunque no es un requisito, pero en un tema de progresividad de derechos, ordeno al IECM solicite la 3 de 3 de violencia a los aspirantes varones.

“Me parece que el tema debe estar direccionado hacia el nivel de responsabilidad que tiene una persona en el ejercicio de una función estatal cualquiera que sea, habrá responsabilidades que no impliquen una situación de decisión y por tanto no es exigible. En cargos de gran trascendencia como

candidaturas, magistrados, consejeros electorales y cualquier otra persona que pueda llegar a una función gubernamental estatal o federal, o en los órganos autónomos”, debe solicitarse.

En otro orden de ideas, el consejero señaló que el proceso electoral del próximo 6 de junio avanza conforme a lo programado y con pleno apego a los protocolos sanitarios señalados por las autoridades de salud.

Dijo que dentro del Instituto se estableció un protocolo para actividades esenciales en semáforo rojo, a fin de cumplir con los tiempos sin arriesgar a los ciudadanos ni a los funcionarios. ●

Marlo Huesca resaltó la importancia del requisito en materia de género para todo aspirante a un cargo. Especial.





3 de 3 de violencia a Consejeros Distritales

<https://www.contrareplica.mx/nota-3-de-3-de-violencia-a-Consejeros-Distritales202111146>

Ciudades lunes 11 de enero de 2021 - 01:06

Por Martha Bautista

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México sesionará hoy para modificar la convocatoria para la designación de las y los consejeros distritales, a fin de que los varones presenten la 3 de 3 contra la violencia; el el consejero Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, consideró que este requisito debería de solicitarse a todos los aspirantes a algún cargo de responsabilidad y decisión, tanto a nivel federal como estatal, de género masculino.

Añadió que cada una de los 33 Consejos Distritales están conformados por cinco personas y una presidencia, su integración es paritaria por ley, sesionan mensualmente y se encargan de revisar los acuerdos que se adoptan, así como la ubicación de las mesas de casilla, que cuenten con accesibilidad, que haya espacio suficiente, sobre ahora que se debe privilegiar la sana distancia, garantizar la secrecía del sufragio en las 13 mil 500 casillas que se van a instalar. Están encargados de los cómputos distritales, de hacer los recuentos, en caso de que sea necesario y de entregar las constancias a quien haya obtenido el triunfo.

En entrevista con ContraRéplica, el consejero Mauricio Huesca precisó que la convocatoria se emitió en noviembre pasado, los aspirantes deben pasar evaluaciones, cursos, y entrevistas y, este lunes se modificará la convocatoria para incluir la 3 de 3.

Precisó que esta fue una exigencia de Morena; sin embargo, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México negó la petición, no obstante, la Sala Superior apuntó que, aunque no es un requisito, pero en un tema de progresividad de derechos, ordeno al IECM solicite la 3 de 3 de violencia a los aspirantes varones.

“Me parece que el tema debe estar direccionado hacia el nivel de responsabilidad que tiene una persona en el ejercicio de una función estatal cualquiera que sea, habrá responsabilidades que no impliquen una situación de decisión y por tanto no es exigible. En cargos de gran trascendencia como candidaturas, magistrados, consejeros electorales y cualquier otra persona que pueda llegar a una función gubernamental estatal o federal, o en los órganos autónomos”, debe solicitarse.

En otro orden de ideas, el consejero señaló que el proceso electoral del próximo 6 de junio avanza conforme a lo programado y con pleno apego a los protocolos sanitarios señalados por las autoridades de salud.

Dijo que dentro del Instituto se establecio un protocolo para actividades esenciales en semáforo rojo, a fin de cumplir con los tiempos sin arriesgar a los ciudadanos ni a los funcionarios.

Taller para votar desde el exterior

POR RITA MAGAÑA TORRES

Para impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), organizó un taller para personas con liderazgo migrante

en el que transmitió la forma para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante en junio próximo.

Algunos de los participantes del taller, radicados en Estados Unidos, dijeron que no sólo quieren enviar remesas, también queremos enviar votos.

Los participantes conocieron el

paso a paso explicado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE, a ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

La consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez agradecieron la participación de los chilangos.



Organiza IECM junto con el INE taller para promover el voto chilango desde el extranjero

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/organiza-iecm-junto-con-el-ine-taller-para-promover-el-voto-chilango-desde-el-extranjero/>

EDITOR 02 — 10 ENERO, 2021



Fotografía: INE

Por: Redacción/

Con el propósito de impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) organizó un taller para personas con liderazgo migrante en el que transmitió el paso a paso para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio.

No sólo queremos enviar remesas, también queremos enviar votos, dijeron algunos de los participantes del taller radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes conocieron el paso a paso explicado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE. A ellas y ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

La Consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez agradecieron la participación de las y los chilangos. La consejera electoral Erika Estrada informó que las autoridades electorales están realizando esfuerzos para vincular de forma permanente a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero con su lugar de origen y resaltó el papel de las y los líderes migrantes como replicadores de información verídica y oportuna para que más connacionales puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Asimismo, comentó que estos talleres permiten recordar que todos y cada uno tenemos cosas por aportar. Debemos, dijo, trabajar de manera conjunta y coordinada, por ello, siéntanse con todo el respaldo para poder coordinar cualquier apoyo, queremos tenerlos y sentirlos cercanos, indicó la consejera.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció la participación de las y los asistentes al taller, reiteró que la comunidad chilanga que vive en el extranjero no sólo podrá votar y elegir a sus representantes el próximo 6 de junio, también podrán ser candidatas y candidatos a la Diputación Migrante y representar a su comunidad en el Congreso de la Ciudad de México.

César Ledesma Ugalde, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, informó que al 7 de enero, se han registrado un total de 9,216 solicitudes a nivel nacional para votar desde el extranjero.

Por entidad de origen, las y los chilangos son los que más han solicitado su registro para participar. Del total nacional, el 35.32 por ciento de las personas tienen como entidad de origen la capital del país, es decir se han registrado tres mil 255 personas.

El segundo estado con más registros tiene menos del 50 por ciento de registros que las y los chilangos. Las entidades federativas que elegirán a algún representante desde el exterior, además de la Ciudad de México, son: Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Colima y Baja California Sur.

IECM e INE, organizan taller para promover el voto chilango desde el extranjero
<https://www.contrareplica.mx/nota-IECM-e-INE-organizan-taller-para-promover-el-voto-chilango-desde-el-extranjero20211010>

Ciudades domingo 10 de enero de 2021 - 12:37

Daniel Montes de Oca



Con el propósito de impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) organizó un taller para personas con liderazgo migrante en el que transmitió el paso a paso para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio.

No sólo queremos enviar remesas, también queremos enviar votos, dijeron algunos de los participantes del taller radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes conocieron el paso a paso explicado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE. A ellas y ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

La consejera Erika Estrada Ruiz y su homólogo Mauricio Huesca Rodríguez, agradecieron la participación de las y los chilangos. La consejera electoral Erika Estrada informó que las autoridades electorales están realizando esfuerzos para vincular de forma permanente a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero con su lugar de origen y resaltó el papel de las y los líderes migrantes como replicadores de información verídica y oportuna para que más connacionales puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales.

Asimismo, comentó que estos talleres permiten recordar que todos y cada uno tenemos cosas por aportar. Debemos, dijo, trabajar de manera conjunta y coordinada, por ello, siéntanse con todo el respaldo para poder coordinar cualquier apoyo, queremos tenerlos y sentirlos cercanos, indicó la consejera.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció la participación de las y los asistentes al taller, reiteró que la comunidad chilanga que vive en el extranjero no sólo podrá votar y elegir a sus representantes el próximo 6 de junio, también podrán ser candidatas y candidatos a la Diputación Migrante y representar a su comunidad en el Congreso de la Ciudad de México.

César Ledesma Ugalde, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, informó que al 7 de enero, se han registrado un total de 9,216 solicitudes a nivel nacional para votar desde el extranjero.

Por entidad de origen, las y los chilangos son los que más han solicitado su registro para participar. Del total nacional, el 35.32 por ciento de las personas tienen como entidad de origen la capital del país, es decir se han registrado tres mil 255 personas.

El segundo estado con más registros tiene menos del 50 por ciento de registros que las y los chilangos. Las entidades federativas que elegirán a algún representante desde el

exterior, además de la Ciudad de México, son: Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Colima y Baja California Sur.

Reciben INE e IECM 9 mil 200 solicitudes de paisanos para votar el 6 de junio

Los migrantes que radican en Estados Unidos aseguraron que no sólo quieren enviar remesas, sino expresar su voluntad a través del voto.

Nota de MVS Noticias: <https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/reciben-ine-e-iecm-9-mil-200-solicitudes-de-paisanos-para-votar-el-6-de-junio/>

Ernestina Álvarez · Domingo 10 De Enero, 2021 · 13:09 pm Los paisanos quieren expresar su voluntad mediante el voto / Foto: Cuartoscuro.com Escucha la nota:

Los Institutos Electorales de la Ciudad de México y Nacional Electoral informaron que al 7 de enero, se han registrado un total de 9 mil 216 solicitudes de mexicanos en el exterior que quieren votar en los comicios del 6 de junio, de ellos el 35.32 por ciento tienen como entidad de origen la capital.

Los institutos electorales organizaron un taller para personas con liderazgo migrante en el que transmitieron el paso a paso para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio. Información relacionada: INE determina que se podrán usar el 6 de julio credenciales de 2019 y 2020

En un comunicado, los migrantes que radican en Estados Unidos aseguraron que no sólo quieren enviar remesas, sino expresar su voluntad a través del voto. El taller lo realizó el personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE, a quienes se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

Las entidades federativas que elegirán a algún representante desde el exterior, además de la Ciudad de México, son: Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Colima y Baja California Sur.

La consejera electoral, Erika Estrada, informó que las autoridades electorales están realizando esfuerzos para vincular de forma permanente a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero con su lugar de origen.

El consejero electoral Mauricio Huesca, reiteró que la comunidad chilanga que vive en el extranjero no sólo podrá votar y elegir a sus representantes el próximo 6 de junio, también podrán ser candidatas y candidatos a la Diputación Migrante y representar a su comunidad en el Congreso de la Ciudad de México.

Organiza IECM junto con el INE taller para promover el voto chilango desde el extranjero

<https://reflexion24informativo.com.mx/organiza-iecm-junto-con-el-ine-taller-para-promover-el-voto-chilango-desde-el-extranjero/>

BY LA REDACCIÓN 10 ENERO 2021 320

Con el propósito de impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) organizó un taller para personas con liderazgo migrante en el que transmitió el paso a paso para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio.

No sólo queremos enviar remesas, también queremos enviar votos, dijeron algunos de los participantes del taller radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes conocieron el paso a paso explicado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE. A ellas y ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

La Consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez agradecieron la participación de las y los chilangos. La consejera electoral Erika Estrada informó que las autoridades electorales están realizando esfuerzos para vincular de forma permanente a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero con su lugar de origen y resaltó el papel de las y los líderes migrantes como replicadores de información verídica y oportuna para que más connacionales puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Asimismo, comentó que estos talleres permiten recordar que todos y cada uno tenemos cosas por aportar. Debemos, dijo, trabajar de manera conjunta y coordinada, por ello, siéntanse con todo el respaldo para poder coordinar cualquier apoyo, queremos tenerlos y sentirlos cercanos, indicó la consejera.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció la participación de las y los asistentes al taller, reiteró que la comunidad chilanga que vive en el extranjero no sólo podrá votar y elegir a sus representantes el próximo 6 de junio, también podrán ser candidatas y candidatos a la Diputación Migrante y representar a su comunidad en el Congreso de la Ciudad de México.

César Ledesma Ugalde, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, informó que al 7 de enero, se han registrado un total de 9,216 solicitudes a nivel nacional para votar desde el extranjero.

Por entidad de origen, las y los chilangos son los que más han solicitado su registro para participar. Del total nacional, el 35.32 por ciento de las personas tienen como entidad de origen la capital del país, es decir se han registrado tres mil 255 personas.

El segundo estado con más registros tiene menos del 50 por ciento de registros que las y los chilangos. Las entidades federativas que elegirán a algún representante desde el exterior, además de la Ciudad de México, son: Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Colima y Baja California Sur.

Organiza IECM junto con el INE taller para promover el voto chilango desde el extranjero

<http://informacioncdmx.com/2021/01/organiza-iecm-junto-con-el-ine-taller-para-promover-el-voto-chilango-desde-el-extranjero/>

enero 10, 2021 admin007

CDMX a 10 de enero del 2021.- Con el propósito de impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) organizó un taller para personas con liderazgo migrante en el que transmitió el paso a paso para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio.

No sólo queremos enviar remesas, también queremos enviar votos, dijeron algunos de los participantes del taller radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes conocieron el paso a paso explicado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE. A ellas y ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

La Consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez agradecieron la participación de las y los chilangos. La consejera electoral Erika Estrada informó que las autoridades electorales están realizando esfuerzos para vincular de forma permanente a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero con su lugar de origen y resaltó el papel de las y los líderes migrantes como replicadores de información verídica y oportuna para que más connacionales puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Asimismo, comentó que estos talleres permiten recordar que todos y cada uno tenemos cosas por aportar. Debemos, dijo, trabajar de manera conjunta y coordinada, por ello, siéntanse con todo el respaldo para poder coordinar cualquier apoyo, queremos tenerlos y sentirlos cercanos, indicó la consejera.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció la participación de las y los asistentes al taller, reiteró que la comunidad chilanga que vive en el extranjero no sólo podrá votar y elegir a sus representantes el próximo 6 de junio, también podrán ser candidatas y candidatos a la Diputación Migrante y representar a su comunidad en el Congreso de la Ciudad de México.

César Ledesma Ugalde, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, informó que al 7 de enero, se han registrado un total de 9,216 solicitudes a nivel nacional para votar desde el extranjero.

Por entidad de origen, las y los chilangos son los que más han solicitado su registro para participar. Del total nacional, el 35.32 por ciento de las personas tienen como entidad de origen la capital del país, es decir se han registrado tres mil 255 personas.

El segundo estado con más registros tiene menos del 50 por ciento de registros que las y los chilangos. Las entidades federativas que elegirán a algún representante desde el exterior, además de la Ciudad de México, son: Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Colima y Baja California Sur.

Organiza IECM junto con el INE taller para promover el voto chilango desde el extranjero

<https://mayacomunicacion.com.mx/nacional/organiza-iecm-junto-con-el-ine-taller-para-promover-el-voto-chilango-desde-el-extranjero/>

enero 10, 2021 admin007

CDMX a 10 de enero del 2021.- Con el propósito de impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) organizó un taller para personas con liderazgo migrante en el que transmitió el paso a paso para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio.

No sólo queremos enviar remesas, también queremos enviar votos, dijeron algunos de los participantes del taller radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes conocieron el paso a paso explicado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE. A ellas y ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

La Consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez agradecieron la participación de las y los chilangos. La consejera electoral Erika Estrada informó que las autoridades electorales están realizando esfuerzos para vincular de forma permanente a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero con su lugar de origen y resaltó el papel de las y los líderes migrantes como replicadores de información verídica y oportuna para que más connacionales puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Asimismo, comentó que estos talleres permiten recordar que todos y cada uno tenemos cosas por aportar. Debemos, dijo, trabajar de manera conjunta y coordinada, por ello, siéntanse con todo el respaldo para poder coordinar cualquier apoyo, queremos tenerlos y sentirlos cercanos, indicó la consejera.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció la participación de las y los asistentes al taller, reiteró que la comunidad chilanga que vive en el extranjero no sólo podrá votar y elegir a sus representantes el próximo 6 de junio, también podrán ser candidatas y candidatos a la Diputación Migrante y representar a su comunidad en el Congreso de la Ciudad de México.

César Ledesma Ugalde, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, informó que al 7 de enero, se han registrado un total de 9,216 solicitudes a nivel nacional para votar desde el extranjero.

Por entidad de origen, las y los chilangos son los que más han solicitado su registro para participar. Del total nacional, el 35.32 por ciento de las personas tienen como entidad de origen la capital del país, es decir se han registrado tres mil 255 personas.

El segundo estado con más registros tiene menos del 50 por ciento de registros que las y los chilangos. Las entidades federativas que elegirán a algún representante desde el exterior, además de la Ciudad de México, son: Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Colima y Baja California Sur.

Organiza IECM junto con el INE taller para promover el voto chilango desde el extranjero

<https://lineapolitica.com/2021/01/10/organiza-iecm-junto-con-el-ine-taller-para-promover-el-voto-chilango-desde-el-extranjero/>

por Jonathan L. | Ene 10, 2021 | Columna 1, Línea Electoral

Con el propósito de impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) organizó un taller para personas con liderazgo migrante en el que transmitió el paso a paso para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio.

No sólo queremos enviar remesas, también queremos enviar votos, dijeron algunos de los participantes del taller radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes conocieron el paso a paso explicado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE. A ellas y ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

La Consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez agradecieron la participación de las y los chilangos. La consejera electoral Erika Estrada informó que las autoridades electorales están realizando esfuerzos para vincular de forma permanente a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero con su lugar de origen y resaltó el papel de las y los líderes migrantes como replicadores de información verídica y oportuna para que más connacionales puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Asimismo, comentó que estos talleres permiten recordar que todos y cada uno tenemos cosas por aportar. Debemos, dijo, trabajar de manera conjunta y coordinada, por ello, siéntanse con todo el respaldo para poder coordinar cualquier apoyo, queremos tenerlos y sentirlos cercanos, indicó la consejera.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció la participación de las y los asistentes al taller, reiteró que la comunidad chilanga que vive en el extranjero no sólo podrá votar y elegir a sus representantes el próximo 6 de junio, también podrán ser candidatas y candidatos a la Diputación Migrante y representar a su comunidad en el Congreso de la Ciudad de México.

César Ledesma Ugalde, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, informó que al 7 de enero, se han registrado un total de 9,216 solicitudes a nivel nacional para votar desde el extranjero.

Por entidad de origen, las y los chilangos son los que más han solicitado su registro para participar. Del total nacional, el 35.32 por ciento de las personas tienen como entidad de origen la capital del país, es decir se han registrado tres mil 255 personas.

El segundo estado con más registros tiene menos del 50 por ciento de registros que las y los chilangos. Las entidades federativas que elegirán a algún representante desde el exterior, además de la Ciudad de México, son: Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Colima y Baja California Sur.

Promover el voto chilango desde el extranjero

El taller lo organiza IECM junto con el INE

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/promover-el-voto-chilango-desde-el-extranjero-6225942.html>

Redacción | LA PRENSA

Con el propósito de impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) organizó un taller para personas con liderazgo migrante en el que transmitió el paso a paso para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio.

No sólo queremos enviar remesas, también queremos enviar votos, dijeron algunos de los participantes del taller radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes conocieron el paso a paso explicado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE. A ellas y ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

La Consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez agradecieron la participación de las y los chilangos. La consejera electoral Erika Estrada informó que las autoridades electorales están realizando esfuerzos para vincular de forma permanente a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero con su lugar de origen y resaltó el papel de las y los líderes migrantes como replicadores de información verídica y oportuna para que más connacionales puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Asimismo, comentó que estos talleres permiten recordar que todos y cada uno tenemos cosas por aportar. Debemos, dijo, trabajar de manera conjunta y coordinada, por ello, siéntanse con todo el respaldo para poder coordinar cualquier apoyo, queremos tenerlos y sentirlos cercanos, indicó la consejera.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció la participación de las y los asistentes al taller, reiteró que la comunidad chilanga que vive en el extranjero no sólo podrá votar y elegir a sus representantes el próximo 6 de junio, también podrán ser candidatas y candidatos a la Diputación Migrante y representar a su comunidad en el Congreso de la Ciudad de México.

César Ledesma Ugalde, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, informó que al 7 de enero, se han registrado un total de 9,216 solicitudes a nivel nacional para votar desde el extranjero.

Por entidad de origen, las y los chilangos son los que más han solicitado su registro para participar. Del total nacional, el 35.32 por ciento de las personas tienen como entidad de origen la capital del país, es decir se han registrado tres mil 255 personas.

El segundo estado con más registros tiene menos del 50 por ciento de registros que las y los chilangos. Las entidades federativas que elegirán a algún representante desde el exterior, además de la Ciudad de México, son: Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Colima y Baja California Sur.

Organiza IECM junto con el INE taller para promover el voto chilango desde el extranjero

Ciudad

<https://pokerpolitico.com.mx/index.php/2021/01/10/organiza-iecm-junto-con-el-ine-taller-para-promover-el-voto-chilango-desde-el-extranjero/>

Enero 10, 2021

Con el propósito de impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) organizó un taller para personas con liderazgo migrante en el que transmitió el paso a paso para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio.

No sólo queremos enviar remesas, también queremos enviar votos, dijeron algunos de los participantes del taller radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes conocieron el paso a paso explicado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE. A ellas y ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

La Consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez agradecieron la participación de las y los chilangos. La consejera electoral Erika Estrada informó que las autoridades electorales están realizando esfuerzos para vincular de forma permanente a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero con su lugar de origen y resaltó el papel de las y los líderes migrantes como replicadores de información verídica y oportuna para que más connacionales puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Asimismo, comentó que estos talleres permiten recordar que todos y cada uno tenemos cosas por aportar. Debemos, dijo, trabajar de manera conjunta y coordinada, por ello, siéntanse con todo el respaldo para poder coordinar cualquier apoyo, queremos tenerlos y sentirlos cercanos, indicó la consejera.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció la participación de las y los asistentes al taller, reiteró que la comunidad chilanga que vive en el extranjero no sólo podrá votar y elegir a sus representantes el próximo 6 de junio, también podrán ser candidatas y candidatos a la Diputación Migrante y representar a su comunidad en el Congreso de la Ciudad de México.

César Ledesma Ugalde, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, informó que al 7 de enero, se han registrado un total de 9,216 solicitudes a nivel nacional para votar desde el extranjero.

Por entidad de origen, las y los chilangos son los que más han solicitado su registro para participar. Del total nacional, el 35.32 por ciento de las personas tienen como entidad de origen la capital del país, es decir se han registrado tres mil 255 personas.

El segundo estado con más registros tiene menos del 50 por ciento de registros que las y los chilangos. Las entidades federativas que elegirán a algún representante desde el exterior, además de la Ciudad de México, son: Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Colima y Baja California Sur.

Organiza IECM con INE taller para promover voto chilango desde el extranjero

<http://www.mexicoinforma.mx/nacional/organiza-iecm-con-ine-taller-para-promover-voto-chilango-desde-el-extranjero/>

por Mexico Informa | Ene 10, 2021 | Al Momento, Carrusel, Nacional | 0 Comentarios

Organiza IECM con INE taller para promover voto chilango desde el extranjero

Compartir

Con el propósito de impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) organizó un taller para personas con liderazgo migrante en el que transmitió el paso a paso para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio.

No sólo queremos enviar remesas, también queremos enviar votos, dijeron algunos de los participantes del taller radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes conocieron el paso a paso explicado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE. A ellas y ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

La Consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez agradecieron la participación de las y los chilangos. La consejera electoral Erika Estrada informó que las autoridades electorales están realizando esfuerzos para vincular de forma permanente a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero con su lugar de origen y resaltó el papel de las y los líderes migrantes como replicadores de información verídica y oportuna para que más connacionales puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Asimismo, comentó que estos talleres permiten recordar que todos y cada uno tenemos cosas por aportar. Debemos, dijo, trabajar de manera conjunta y coordinada, por ello, siéntanse con todo el respaldo para poder coordinar cualquier apoyo, queremos tenerlos y sentirlos cercanos, indicó la consejera.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció la participación de las y los asistentes al taller, reiteró que la comunidad chilanga que vive en el extranjero no sólo podrá votar y elegir a sus representantes el próximo 6 de junio, también podrán ser candidatas y candidatos a la Diputación Migrante y representar a su comunidad en el Congreso de la Ciudad de México.

César Ledesma Ugalde, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, informó que al 7 de enero, se han registrado un total de 9,216 solicitudes a nivel nacional para votar desde el extranjero.

Por entidad de origen, las y los chilangos son los que más han solicitado su registro para participar. Del total nacional, el 35.32 por ciento de las personas tienen como entidad de origen la capital del país, es decir se han registrado tres mil 255 personas.

El segundo estado con más registros tiene menos del 50 por ciento de registros que las y los chilangos. Las entidades federativas que elegirán a algún representante desde el exterior, además de la Ciudad de México, son: Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Colima y Baja California Sur.

ORGANIZAN CON INE TALLER PARA PROMOVER VOTO CHILANGO

<https://prensaanimal.com/organizan-con-ine-taller-para-promover-voto-chilango/>

lunes, enero 11, 2021

Con el propósito de impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) organizó un taller para personas con liderazgo migrante en el que transmitió el paso a paso para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio.

Organizan con INE taller para promover voto chilango

El segundo estado con más registros tiene menos del 50 por ciento de registros que las y los chilangos

No sólo queremos enviar remesas, también queremos enviar votos, dijeron algunos de los participantes del taller radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes conocieron el paso a paso explicado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE. A ellas y ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

La Consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez agradecieron la participación de las y los chilangos. La consejera electoral Erika Estrada informó que las autoridades electorales están realizando esfuerzos para vincular de forma permanente a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero con su lugar de origen y resaltó el papel de las y los líderes migrantes como replicadores de información verídica y oportuna para que más connacionales puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales.

Asimismo, comentó que estos talleres permiten recordar que todos y cada uno tenemos cosas por aportar. Debemos, dijo, trabajar de manera conjunta y coordinada, por ello, siéntanse con todo el respaldo para poder coordinar cualquier apoyo, queremos tenerlos y sentirlos cercanos, indicó la consejera.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció la participación de las y los asistentes al taller, reiteró que la comunidad chilanga que vive en el extranjero no sólo podrá votar y elegir a sus representantes el próximo 6 de junio, también podrán ser candidatas y candidatos a la Diputación Migrante y representar a su comunidad en el Congreso de la Ciudad de México.

César Ledesma Ugalde, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, informó que al 7 de enero, se han registrado un total de 9,216 solicitudes a nivel nacional para votar desde el extranjero.

Organizan con INE taller para promover voto chilango

A ellas y ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

Organiza IECM junto con el INE taller para promover el voto chilango desde el extranjero

<https://hojaderutadigital.mx/organiza-iecm-junto-con-el-ine-taller-para-promover-el-voto-chilango-desde-el-extranjero/>

enero 10, 2021

Con el propósito de impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) organizó un taller para personas con liderazgo migrante en el que transmitió el paso a paso para registrarse y participar en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio.

No sólo queremos enviar remesas, también queremos enviar votos, dijeron algunos de los participantes del taller radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes conocieron el paso a paso explicado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE. A ellas y ellos se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, teniendo como límite el 10 de marzo de 2021.

La Consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez agradecieron la participación de las y los chilangos. La consejera electoral Erika Estrada informó que las autoridades electorales están realizando esfuerzos para vincular de forma permanente a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero con su lugar de origen y resaltó el papel de las y los líderes migrantes como replicadores de información verídica y oportuna para que más connacionales puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Asimismo, comentó que estos talleres permiten recordar que todos y cada uno tenemos cosas por aportar. Debemos, dijo, trabajar de manera conjunta y coordinada, por ello, siéntanse con todo el respaldo para poder coordinar cualquier apoyo, queremos tenerlos y sentirlos cercanos, indicó la consejera.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció la participación de las y los asistentes al taller, reiteró que la comunidad chilanga que vive en el extranjero no sólo podrá votar y elegir a sus representantes el próximo 6 de junio, también podrán ser candidatas y candidatos a la Diputación Migrante y representar a su comunidad en el Congreso de la Ciudad de México.

César Ledesma Ugalde, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, informó que al 7 de enero, se han registrado un total de 9,216 solicitudes a nivel nacional para votar desde el extranjero.

Por entidad de origen, las y los chilangos son los que más han solicitado su registro para participar. Del total nacional, el 35.32 por ciento de las personas tienen como entidad de origen la capital del país, es decir se han registrado tres mil 255 personas.

El segundo estado con más registros tiene menos del 50 por ciento de registros que las y los chilangos. Las entidades federativas que elegirán a algún representante desde el exterior, además de la Ciudad de México, son: Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Colima y Baja California Sur.

OPINIÓN


RED COMPARTIDA

PENDIENTES LABORALES DEL CONGRESO DE LA CDMX

La semana pasada, el Congreso de la CDMX contrató a 131 trabajadores que laboraban bajo el régimen de *outsourcing*. La creación de plazas, adquisición de insumos y uniformes representará un gasto anual de 14.9 millones de pesos. Sin embargo, todo apunta a que heredarán a la II Legislatura las demandas de 77 trabajadores de base despedidos al inicio del periodo. El área jurídica sabe perfectamente que se verán obligados a reinstalarlos. Sobra decir que la deuda que dejarán a los nuevos diputados superará el doble de lo presupuestado para los empleados de limpieza.

Con el propósito de impulsar la credencialización y registro para votar desde el extranjero, el Instituto Electoral de la CDMX con el INE organizó un taller para liderazgos migrantes en el que se transmitieron los pasos para el registro en la elección de la diputación migrante el próximo domingo 6 de junio. No sólo queremos enviar remesas, también queremos enviar votos, dijeron algunos de los participantes del taller radicados en los Estados Unidos, quienes recibieron la explicación por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del INE. Se les informó que para votar deben contar con credencial de elector y registrarse en la lista nominal, como límite el 10 de marzo de 2021.

Por cierto, México registró más de 16 mil casos de COVID-19, lo que significa un nuevo récord en el registro diario dado a conocer por las autoridades de salud. El país lleva cuatro días consecutivos con cifras nunca reportadas, con más de 13 mil casos de la

enfermedad de un día a otro. Ahora el que ha dado positivo es el vocero de Presidencia, Jesús Ramírez, uno más que tiene Covid-19 cercano al presidente. Los números no van a la baja y el proceso de vacunación sigue lento. ¿Qué hará la 4T para bajar el número si su estrategia no funciona?

Legó el cartero. César Juárez, coordinador de Comunicación de Morena en el Senado, nos dice que el senador Ricardo Monreal hizo un llamado a la unidad y la transparencia para que de las encuestas sobresalgan los mejores perfiles ciudadanos con honestidad, certeza, lealtad y convicción, para que Morena llegue a los comicios de junio con candidatos que fortalezcan la 4T y eviten divisionismo. Hoy está dedicado a ser coordinador de la bancada y presidente de la Junta de Coordinación Política. Por eso se mantiene lejos de los asuntos internos del partido para elegir candidatos.

